

(m)

MEMORIA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA ENTRE EL SOL Y LA TORMENTA DE SARA BERENGUER

HELENA LÓPEZ
University of Bath

En este artículo pretendo analizar dos cuestiones en relación con las memorias de guerra de la militante anarquista Sara Berenguer. En primer lugar, quiero atender a las estrategias discursivas (clase, género, sexualidad) de construcción de la subjetividad en este texto. Además, me interesa indagar cómo estos discursos se interseccionan con la posición espacio-temporal (tiempo de la memoria y tiempo-espacio del exilio) del sujeto autobiográfico. Mi objetivo principal es proponer una problematización de los conceptos de “memoria colectiva” y de “experiencia femenina” y reivindicar, por lo tanto, la relevancia tanto teórica como política de análisis críticos basados en narrativas personales.

PALABRAS CLAVE: guerra civil española, exilio, memoria, mujeres, autobiografía.

Me interesa explorar, en las páginas que siguen, dos cuestiones fundamentales en relación con las memorias de guerra de la militante anarquista catalana Sara Berenguer.¹ En primer lugar, cómo este relato en primera persona se construye a partir de la intersección de diferentes discursos de género, sexualidad y clase. Además, creo que es productivo indagar cómo la articulación de estos ejes identitarios se ve a su vez afectada por una doble posición del sujeto: temporal –el tiempo de la memoria– y espacio-temporal –el lugar y el tiempo del exilio, que Mari Paz Balibrea ha teorizado como “un cronotopo de crisis” (2005: 6).

De manera que mi intención principal es identificar cómo la combinatoria de diferentes variables produce una posición-sujeto específica y no otra, en

¹ Este artículo es una revisión del trabajo que presenté en Valencia, en abril de 2005, en el Congreso de la Association of Hispanists of Great Britain and Ireland.

la medida en que una alteración en la situación de esas variables produciría otro tipo de efectos. Creo que este punto de vista tiene consecuencias teóricas y políticas relevantes que intentaré resumir brevemente al final de mi trabajo.

Sara Berenguer se exilia en Francia a finales de enero de 1939 con tan sólo veinte años, y es en ese país donde ha vivido hasta la fecha. Redacta sus memorias de la guerra civil en 1976, 37 años después del fin del conflicto bélico, y aparecen publicadas en España en 1988.²

Berenguer sitúa su texto, desde la introducción, en una tradición autobiográfica cuyas convenciones revisita en función de su género y de su clase: “Mi léxico será restringido y, a buen seguro, carente de estilo. Sólo fui a la escuela hasta los doce años” (2004: 13). Y continúa disculpando tanto la falta de precisión histórica como de sofisticación argumentativa de su escritura. Es muy interesante notar cómo este ejercicio de modestia intelectual aparece también en la primera página de *Memoria de la melancolía* de María Teresa León: “Lo cierto es que todo lo que estoy escribiendo no tiene deseo ni de perfección ni de verdad” (1998: 69). Sin embargo, el sentido de la declaración de Berenguer y de León es muy distinto precisamente porque la articulación de género y clase en cada una de ellas las coloca en dos lugares de enunciación diferentes. De hecho, se trata de dos autobiografías muy distintas. León, al contrario que Berenguer, provenía de una familia burguesa. En los años treinta era ya una intelectual comunista muy activa en la vida pública española que, al narrar mucho tiempo después su trayectoria personal y política, sí presenta sus memorias como un ejercicio de estilo. La diferente textualización de estas dos narrativas supone, por lo tanto, la adscripción a campos culturales distintos. Esta divergencia pone seriamente en cuestión el recurso a la categoría “mujer” en un sentido simple que, además, corre el riesgo de esencializar la experiencia de género.

Berenguer, a pesar de las condiciones identitarias que acabo de señalar, accede a ese espacio de expresión que es la autobiografía. Una de las razones de esto, que Berenguer no señala y en la que no me voy a detener, tiene que ver con políticas culturales en España durante la transición y desde mediados de los años 90 a raíz de cierto *boom* de la memoria republicana y el exilio (López, 2004; Naharro Calderón, 2005). Pero hay dos razones de tipo interno que hacen posible la autorrepresentación y que, ahora sí, Berenguer hace centrales de sus memorias.

En primer lugar, una visión de los procesos revolucionarios como oportunidades para una transformación simbólica radical, y en segundo lugar, una concepción del exilio como un espacio ambiguo de privación, pero también de continuidad del proyecto de cambio social iniciado en los años 30 en España. Es muy productivo pensar en la relación que la exiliada

² Hay reedición de 2004, que utilizo en las citas de mi trabajo.

establece con un nuevo estado-nación. En el caso de Berenguer, esta relación evidencia muchas tensiones entre aspectos muy problemáticos de la historia política y social de Francia (actitudes durante y después de la guerra civil, la II guerra mundial y la resistencia o la cuestión colonial) y fantasías de la propia autora en torno a Francia como antagonista democrático de la dictadura en España.

A continuación voy a detenerme en algunas cuestiones relativas al papel de la revolución en el recuerdo de Berenguer.

Hay que subrayar que en estas memorias el período del 36 al 39 es referido recurrentemente como “revolución” y no como “guerra”. Es cierto que al menos desde la primera guerra mundial y hasta hoy existe una abundante evidencia del papel “liberador” para las mujeres de las guerras (Gilbert, 1983). Para el caso español había un componente esencial, añadido a las condiciones propicias al cambio social que promueve todo conflicto violento, y que Berenguer enfatiza insistentemente. Este componente tiene que ver con dos visiones antagónicas del combate a la insurrección militar de julio de 1936: la revolucionaria y la contra-revolucionaria. Para anarquistas, comunistas disidentes y cierto sector socialista, la resistencia antifascista no era un fin en sí mismo. Se trataba en realidad de la última fase de la lucha de clases que debería conducir, a través de un proceso revolucionario, a la liquidación definitiva del poder burgués.

A lo largo de sus memorias, Sara Berenguer, militante desde julio de 1936 en la CNT, suscribe plenamente la visión revolucionaria de la guerra civil. En julio de 1936, Berenguer tiene 17 años, y es su padre, militante anarquista,³ quien la lleva al comité revolucionario del barrio barcelonés de Les Corts. Durante tres años va a estar muy activamente involucrada en diferentes actividades en la retaguardia vinculadas al movimiento libertario: enfermera, costurera, mecanógrafa, maestra en el ateneo de la Plaza de la Concordia, secretaria del comité regional del Sindicato de la Edificación, miembro de Solidaridad Internacional Antifascista y secretaria de propaganda del comité regional de Cataluña del grupo anarquista Mujeres Libres.

Creo que la simple enumeración de todas estas actividades da cuenta de cómo la excepcionalidad de una situación de guerra por un lado, y por el otro el propio proyecto revolucionario, establecieron una serie de condiciones que acentuaban la problematización, iniciada desigualmente con anterioridad a 1936, de la estricta división entre esferas pública y privada del paradigma de género impuesto por la modernidad. Para Berenguer, entonces, la revolución es un catalizador del cambio social en un contexto de antagonismos fundamentalmente de clase y de género, y sólo posible porque además y en primer lugar contiene una cierta cualidad de revelación. En numerosas ocasiones Berenguer alude a cómo el proceso

³ Más adelante regresaré sobre la importancia de esta iniciación paterna.

revolucionario creó en sentido estricto la conciencia de una doble opresión: como mujer y como trabajadora. El acceso a la educación y la propia dinámica de la revolución visibilizaban, según Berenguer, los mecanismos de dominación de la ideología patriarcal y burguesa: “Para la mayoría de las mujeres, sumisas e ignorantes, la revolución fue como un estallido de luz que vino a nosotras y nos abrió un camino, que hasta entonces habíamos tenido vedado” (2004: 13). “No éramos cucarachas. Habíamos adquirido un sentimiento y un sentido racional de lo que éramos, de lo que representábamos y de lo que teníamos que hacer, uniendo nuestros esfuerzos para vencer a los sublevados” (130).

Sin embargo, en esta rememoración del papel de la revolución confluyen conflictivamente distintos discursos. Mary Nash ha trabajado extensamente sobre las limitaciones y contradicciones del discurso de género de la izquierda en los años treinta y sobre cómo a pesar de un realineamiento de la conducta de género durante la guerra civil, éste no amenazaba radicalmente la hegemonía masculina. En este sentido existe en la autobiografía de Berenguer una contradicción entre, por un lado, lo que ella percibe como mujer adulta desde el exilio que ha sido el papel de Mujeres Libres, y su propio relato de actividades en la retaguardia que reproducían roles de género completamente tradicionales. Es obvio que Berenguer, quien en los años 60 de hecho reorganiza con otras compañeras en el exilio Mujeres Libres, es consciente en los años de redacción de su texto de la excepcionalidad de este grupo anarquista que, frente a la postura de todas las fuerzas de izquierda (comunismo libertario incluido), había asumido que la dominación de género era independiente de la lucha de clases. El artículo 1 de los Estatutos de la Federación Nacional de Mujeres Libres declaraba que a la mujer hay que “emanciparla de la triple esclavitud a que ha estado y sigue estando sometida: esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora” (Berenguer, 2004: 201). Sin embargo, Berenguer explicita la intervención de las mujeres como una tarea de complementariedad, que no propone una redistribución radical del poder simbólico: “Si ellos luchaban en primera línea, nosotras, las mujeres, en la retaguardia colaborábamos y participábamos en todos los trabajos que el hombre, nuestro compañero de lucha, tenía que abandonar para incorporarse a filas, donde había que defender nuestra libertad y la República burlada y, en lo que a nosotras concernía, la Revolución” (174). Creo que además en el relato de Berenguer hay dos cuestiones que ponen de relieve hasta qué punto la crisis de los modelos de género activada por la guerra y la revolución estaba sujeta a las tensiones entre lo que Luisa Passerini denomina “las condiciones del sistema de poder existente y, al mismo tiempo, indicios de novedad y cambio” (1992: 162): La masculinización de la revolución y la reivindicación de la maternidad como un elemento central en la definición de feminidad.

La revolución para Berenguer está fundamentalmente definida por un elemento de valor masculino en oposición a un componente conservador femenino. El papel de la mujer revolucionaria estaría, por lo tanto,

determinado por la reapropiación de esa dimensión masculina que, como ya hemos visto, no deja de reproducir el patrón de la diferencia sexual y su asimétrico reparto de poder. La mimesis de aspectos externos de la acción del hombre, y no su cuestionamiento o su subversión simbólica, aparece recurrentemente en estas memorias como evidencia de agencia femenina. De hecho, con frecuencia la actividad revolucionaria se hace equivalente a la figura de su propio padre en contraposición a la actitud conservadora de su madre. En los años 20 y 30 el discurso médico dominante estableció un esencialismo biológico que, coincidiendo con el discurso de la domesticidad central al sistema de género desde el siglo XIX, convertía la diferencia sexual en la legitimación de la estricta separación entre esfera pública (masculina) y privada (femenina). De hecho ambos discursos, el biosocial y el de la domesticidad, fueron cruciales en la renegociación de espacios impulsada por la progresiva participación de las mujeres en el ámbito público. La polémica sobre el voto de las mujeres durante la II República es un ejemplo de esta situación. Otro de los efectos de esta internalización de la falta de subjetividad política de las mujeres tiene que ver con una casi irreconciliable tensión entre género y generación, en tanto que las madres son vistas por las hijas como reproductoras de valores tradicionales. Ese era el dictamen de la líder anarquista Federica Montseny en la segunda entrega de su artículo “La mujer, problema del hombre”, publicado en la *Revista Blanca* en febrero de 1927: “Y, como es natural, esclava ha esclavizado; embrutecedora, ha embrutecido” (Nash, 1975: 76).

La narrativa de Berenguer explica, de una manera muy interesante, las dificultades de compromiso simbólico entre los discursos de género dominantes que acabo de exponer y aquellos sobre sexualidad y género que eran habituales en los círculos libertarios y que, como Mujeres Libres se encargó de señalar, acusaban también muchísimas contradicciones. Por una parte, Berenguer hacía frente a actividades y situaciones que suponían una auténtica redefinición de los roles de género. Por otra, y precisamente por la radical amenaza que esta redefinición suponía para un modelo de género hasta entonces dominante, es comprensible el asomo de preocupaciones en torno a la aceptabilidad social resueltas, a menudo, por el discurso de la decencia y por el de la maternidad.

Voy a detenerme muy brevemente en este último. La cuestión de la aceptabilidad revela, fundamentalmente, ansiedades sobre una disolución excesiva de la identidad de género hegemónica. La reivindicación de la maternidad por Berenguer manifiesta, precisamente, una estrategia de afirmación esencialista frente al riesgo simbólico que representa el cuestionamiento de los patrones de género: “Ser mujer cautivada por la cultura y adquirir una conciencia libre, no es ni renunciar a la maternidad ni despojarse de su femineidad, ni mucho menos ir contra los intereses morales del hombre. [...] El hombre y la mujer deben complementarse. [...] Somos diferentes, por eso precisamente debemos complementarnos” (2004: 219-220, 221). La justificación biológica de la diferencia sexual, que hace de la

maternidad el rasgo esencial de su identidad como mujer, convive en el relato de Berenguer, sin embargo, con el derecho al control de natalidad:

Esta hermosa frase [referida a la concepción] tendría todo su sentido poético y amoroso, si esta maternidad fuera en todas circunstancias consciente. El ser humano, hombre o mujer, debe conocer el funcionamiento de su cuerpo y todas las consecuencias que de sus actos puedan dimanar. La libertad individual no se llega a conseguir si uno no trata de conocer sus reacciones e instintos, controlándose a sí mismo. (220-221)

Berenguer coincide en su visión con el reformismo sexual anarquista y con el movimiento eugénico. Desde luego, la regulación de la maternidad suponía un desafío importantísimo a los valores tradicionales de la Iglesia católica. Hay que señalar, sin embargo, y como se deja sentir en el fragmento de Berenguer que acabo de citar, que para los anarquistas el control de la natalidad era una medida sanitaria de prevención de problemas sociales (control de enfermedades hereditarias o infecciosas, de mortalidad) y no un modo de transgredir las convenciones de la sexualidad femenina. Es importante subrayar que, frente a la reformulación esencialista de la sexualidad femenina del reformismo anarquista, Lucía Sánchez Saornil, una de las fundadoras de Mujeres Libres, expresa una de las pocas contestaciones radicales a la teoría de la diferenciación sexual que, a pesar de la revisitación del discurso científico y social, no hacía sino perpetuar un paradigma de identidad de género basado en una desigual distribución de poder. Sánchez Saornil publica su artículo "La cuestión femenina en nuestros medios" en una serie de entregas aparecidas en 1937 en *Solidaridad Obrera*: "Por la teoría de la diferenciación, toda la vida psíquica de la mujer está supeditada a un proceso biológico, y tal proceso biológico no es otro que el de la gestación. 'Nacer, morir, sufrir', dijimos en un artículo anterior. La ciencia ha venido a modificar los términos sin alterar la esencia de este axioma: 'nacer, gestar, morir'. Y ahí todo el horizonte femenino" (Nash, 1975: 89).

Como he intentado argumentar, el contexto de conflicto civil iniciado en julio de 1936 y el proceso revolucionario, predominantemente anarquista, que seguiría supusieron, según recuerda Sara Berenguer en sus memorias de esos años, el acceso a espacios que hasta entonces habían sido negados a las mujeres. Esta reapropiación no podía estar exenta, sin embargo, de una compleja negociación discursiva. La memoria de esa pugna simbólica implica, en el relato de Sara Berenguer, una romantización del conflicto que obedece, en mi opinión, a la convergencia de dos tiempos distintos: el espacio-tiempo del exilio, que reconstruye la lucha antifascista según la tipología de "la causa perdida" (Ucelay-da Cal, 2004) y el tiempo de la memoria, en el que una mujer muy joven se ve involucrada en lo que ella misma denomina "una revolución excitante" (Berenguer, 2004: 19),

comprometida con la lucha antifascista y también con un proyecto, y retomo una expresión de Richard Cleminson, más allá de la modernidad de la República de 1931: “Antes de la guerra jamás había oído hablar o exponer ideas tan claras y que penetraran tan hondamente en mí, por lo que veía un mundo idealizado al que quería fundirme y olvidar los malos ratos pasados” (Berenguer, 2004: 161).

La precisión de Cleminson sobre la propuesta de contra-modernidad burguesa contenida en el anarquismo y que, con todas las contradicciones que he señalado, Berenguer recoge como críticas abiertas a la II República, creo que apunta hacia la necesidad de un análisis de narrativas personales como el que acabo de proponer en este artículo. Y esto en la medida en que la perspectiva microanalítica, al problematizar la misma noción de “memoria colectiva” (Hodgkin y Radstone, 2003: 10-11) y de “experiencia” (Scott, 1999), pone en evidencia las importantes limitaciones teóricas, y muy significativamente políticas, de un vocabulario totalizador y esencializante que no tiene en cuenta la proliferación de los discursos sobre el pasado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

Berenguer, Sara (2004), *Entre el sol y la tormenta. Revolución, guerra y exilio de una mujer libre*, Valencia, L'Eixam Edicions y Fundació Salvador Seguí. [Primera edición de 1988 publicada por Seuba (Barcelona) con el título de *Entre el sol y la tormenta. Treinta y dos meses de guerra (1936-1939)*].

León, María Teresa (1998), *Memoria de la melancolía*, Madrid, Castalia. [Primera edición de 1970 publicada por Losada (Buenos Aires)].

Montseny, Federica (1927), “La mujer, problema del hombre”, II. *La Revista Blanca*, 89. Citado en Nash (1975: 76).

Sánchez Saornil, Lucía (1935), “La cuestión femenina en nuestros medios”, IV. *Solidaridad Obrera*. Citado en Nash (1975: 89).

Fuentes secundarias

Balibrea, Mari Paz (2005), “Rethinking Spanish Republican Exile. An Introduction”, *Journal of Spanish Cultural Studies*, 6, 1 (marzo) Special issue on “Rethinking Spanish Republican Exile”, Helena López y Mari Paz Balibrea (eds.): 3-24.

Cleminson, Richard (1995), “Beyond Tradition and ‘Modernity’: The Cultural and Sexual Politics of Spanish Anarchism”, *Spanish Cultural Studies: An Introduction. The Struggle for Modernity*, Helen Graham y Jo Labanyi (eds.), Oxford, Oxford University Press: 116-123.

Gilbert, Sandra (1983), “Soldier’s Heart: Literary Men, Literary Women, and the Great War”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 8, 3: 422-450.

Hodgkin, Katharine y Susannah Radstone (eds.) (2003), *Contested Pasts. The Politics of Memory*, Londres, Routledge.

López, Helena (2004), "Exilio, memoria e industrias culturales: esbozo para un debate". *Migraciones y exilios*, 5: 25-36.

Naharro-Calderón, José María (2005), "Los trenes de la memoria", *Journal of Spanish Cultural Studies*, 6, 1 (marzo) Special issue on "Rethinking Spanish Republican Exile", Helena López y Mari Paz Balibrea (eds.): 101-122.

Nash, Mary (1975), "Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer: Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil", *Convivium*, 44, 5: 71-99.

— (1999a), *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus.

— (1999b), "Un/Contested Identities: Motherhood, Sex Reform and the Modernization of Gender Identity in Early Twentieth-Century Spain", *Constructing Spanish Womanhood. Female Identity in Modern Spain*, Victoria L. Enders y Pamela B. Radcliff (eds.), Nueva York, SUNY Press: 25-49.

Passerini, Luisa (1992), "Lacerations in the Memory: Women in the Italian Underground Organizations". *International Social Movement Research*, 4: 161-212.

Scott, Joan (1999), "La experiencia como prueba", *Feminismos literarios*, Neus Carbonell y Meri Torras (eds.), Madrid, Arco Libros: 77-112.

Ucelay-da Cal, Enric (2004), "Lost Causes as a Historical Typology of Reaction: A Spanish Perspective, from Jacobites to Neofascists and Spanish Republicans", *Journal of Spanish Cultural Studies*, 5, 2: 145-164.